PRECIOS DE SUSCRICION.

**En Jerez.**
Un mes. . . 2 ptas.
Un año. . . 22'50 »

**Fuera**
Un trimestre. 6'75 ptas.
Un año. . . 25 »

ANUNCIOS á precios convencionales.

**Redaccion y Administracion, Compás, 2.**

# El Guadalete.

PERIODICO POLÍTICO Y LITERARIO.

FERRO-CARRILES
DE JEREZ Á SEVILLA, CÁDIZ Y SANLÚCAR

| | M. | M. | T. | T. |
|---|---|---|---|---|
| De Jerez á Sevilla. . . . | 7 16 | » » | 4 18 | » » |
| » » á Cádiz. . . . . | 7 20 | 10 38 | 3 15 | 6 13 |
| » » á Sanlúcar. . . . | » » | 11 38 | 6 30 | » » |
| De Sevilla á Jerez. . . . | 7 15 | » » | 3 16 | » » |
| » Cádiz á Jerez. . . . | 5 40 | 9 35 | 2 35 | 6 35 |
| » Sanlúcar á Jerez. . . . | » » | 5 52 | 2 58 | » » |

Año XXXIV. Jerez de la Frontera: Jueves 26 de Julio de 1888. Núm. 9.927

## El Guadalete.

### REVISTA AGRÍCOLA.

El resultado que van dando las *eras*, nos obliga en esta revista á hacer importante rectificacion de las apreciaciones que anteriormente manifestáramos. La cosecha de cereales del presente año,—por más que hubo de considerarse primero como casi totalmente perdida por el exceso de lluvias, y despues, en vista de lo que los campos se repusieron, llegó á creerse que seria buena,—ha venido, por último, á merecer el calificativo de *menos que mediana*, estimada en conjunto y por la totalidad de los rendimientos. En efecto; aunque pueden citarse algunos cortijos y hazas de tierra en que se han cojido de doce á trece fanegas de trigo por aranzada, en otros muchos tercios de sembradura no han pasado de seis ó siete, y el término medio general puede calcularse por tanto en ocho fanegas.

Esto da para el total de grano recolectado en nuestro término, menos de lo que constituye una cosecha media; y dentro de pocos dias podremos comprobar este càlculo con datos numéricos. Agréguese que la cebada no llega á la mitad de lo que en un año normal se produce; que los garbanzos, que es la semilla de más valor, se perdieron en más de las dos terceras partes de lo sembrado; que las habas y otras leguminosas, aunque han sido más abundantes, tienen siempre muy secundaria importancia en nuestro sistema agrícola: y con tales antecedentes, nos encontraremos muy próximos á calificar el año de malo, y de triste resultado para nuestros labradores, que, dado el poco precio que el mercado ofrece á sus cosechas, y la verdadera ruina en que se encuentra su ganaderia, (recurso que otras veces compensaba los quebrantos dél cultivo,) necesitan que todos los años sean buenos, para no ver mermarse y consumirse rápidamente su inseguro y maltratado capital. Dos años abundantes no alcanzan á veces á reintegrar las pérdidas de uno escaso; y así se explica que la situacion de nuestros agricultores sea tan poco satisfactoria al comenzar la campaña de 1889, y despues de un decenio en que se pueden contar cinco cosechas buenas, como son las del 79, 80, 83, 84 y 87; dos medianas las del 85 y 86; y solo tres malas; si bien es cierto qne las del 81 y 82 lo fueron tan rematadamente que deben calificarse de *nulas*, sumándose á este desastre la horrible mortalidad del ganado que hizo desaparecer piaras enteras.

Ante tanta ruina, concedióse entonces moratoria por la contribucion de inmuebles, cultivo y ganadería, por esa inequitativa contribucion sobre unas utilidades que ni tuvieron, ni jamás podian tener esperanza de recuperar, resultando que despues el tributo ha sido doble para los siguientes años: y si á estas crueldades del fisco, mil veces y con sobrada razon lamentadas, se agrega la absoluta falta de crédito para nuestra agricultura, fácilmente se vendrá en conocimiento de á donde han ido á parar las pobres ganancias de esos años llamados buenos, y que solo realmente lo fueran para el prestamista y el usurero, y para los que viven ó lucran con el presupuesto del Estado, que ven así asegurarse el pago de sus haberes ó de sus rentas. Pero dejemos el tema, que nos vá alejando de nuestro objeto.

* * *

Los viñedos de nuestro tèrmino, continúan en bastante buen estado, por màs que como consecuencia de las humedades primaverales se ha manifestado el *oidium* en muchas cepas, á las que se ha acudido con el *azufrado* oportuna y fructuosamente. Hay tambien quien opina que algun daño hizo el agua de la víspera de San Juan, y quién dice que el despojo se verificó mal en los altos; pero de todos modos, si el mes de Agosto es favorable, la cosecha puede ser abundante. No habrán de decir lo mismo los viñistas de otros términos de la provincia en que la vendimia se presenta decididamente mala, como sucede en Chiclana de donde tenemos los más tristes informes. Primeramente allí, se manifestó una especie de podredumbre del racimo, originando su caida en gran cantidad aun antes de terminada la florescencia, y despues la invasion del *oidium* ha sido tan intensa que amenaza concluir con lo que restó del presentado esquilmo.

Las únicas noticias agradables que de aquella poblacion tenemos son las que se refieren á la colonia agrícola de *Campano*, propiedad de nuestro convecino el Sr. D. Manuel J. de Bertemati. A más de seiscientas cincuenta aranzadas asciende ya la superficie puesta de viñedo, y la poblacion de la colonia pasa de quinientos habitantes. El más completo saneamiento del suelo, las numerosas casas y edificios construidos, las plantaciones de arbolado, y la mejora de los caminos, han transformado en tal manera aquellos parajes que lo que aún no hace cinco años era pobrísima, desierta é inhospitalaria dehesa, es hoy alegre, hermosa y saludable finca, llena de vida y de animacion, y de esperanzas ciertas para un muy próximo porvenir. ¡Ojalá estas breves referencias, que con mejores datos quizás podamos ampliar en otra revista, lograran despertar entre nosotros un bienhechor estímulo, y viésemos reproducirse en nuestro término obra de tanto aliento, y ejemplo tan digno de imitacion y de toda alabanza!

---

No solo en provincias sino en Madrid hay periódicos que prefieren á dar fama á la Higinia y demás héroes del drama consabido, pintar con sus verdaderos colores el estado social que produce tantos vicios y tantos crimenes como hoy contemplan con horror y alarmados los hombres previsores de nuestro país. Las costumbres de las grandes poblaciones son cada dia más desordenadas, y como ni en el seno de las familias ni por las autoridades, cada cual en su esfera y con sus medios de accion, se quiere poner coto al desbordamiento de tantas pasiones insanas que corrompen á todas las clases sociales, el clamor de las personas honradas se alza con vehemencia, y repercute á veces en las columnas de algunas publicaciones. Una de estas que se dá á luz en la córte, dedica el siguiente artículo á lamentar acerbamente esos hondos males, que preparan, acaso más rápidamente de lo que se cree, seguras catástrofes en los pueblos donde el sentido moral se debilita hasta el punto de parecer próxima su total extincion:

### PERTURBACION.

No es la primera vez que llamamos la atencion de los gobiernos y de los partidos sobre lo perturbada que anda nuestra sociedad, en la que aparece cada dia un vicio nuevo.

La política al uso no deja, sin duda, tiempo suficiente á nuestros legisladores para profundizar el cancer que nos aniquila, y cuyas manifestaciones alcanzan á todas las esferas. Si así no fuese habria que suponer en ellos una complicidad aterradora.

Pues bien; es preciso que esta indiferencia cese. Es indispensable abandonar un poco la política y ocuparse algo de moralizar las costumbres, lo mismo las políticas que las administrativas, que las sociales en general, porque importa poco que los sistemas políticos cambien, y se modifiquen los procedimientos y varíe la organizacion material de los servicios administrativos, si no existe respeto á la moral y al derecho en los llamados á administrar ó á ser administrados.

. . . . . .

Así es que en la opinion general existen arraigados prejuicios desconsoladores; así se considera *rara avis* el ministro que sale del poder sin la nota de prevaricacion, ó el funcionario que mantiene su fama de íntegro y hasta el magistrado á quien se considera libre del pecado que se atribuye á todos los funcionarios de la Administracion.

Escasean de tal modo los caractéres, que ya es lícito menospreciarlo todo, absolutamente todo, hasta aquello que más digno de respeto parece y debe ser.

Se recomienda el reo al juez que ha de juzgarle; el alumno al tribunal que ha de expedirle certificado de suficiencia; el funcionario al ministro de quien depende para que le sostenga y eleve su categoría, aunque no sirva para el caso, y en fin, nadie tiene fé ya en sus propios merecimientos, sino en el favor y en la recomendacion.

En otro órden de ideas, el vicio adopta formas nuevas, se infiltra en el corazon de la sociedad y sube á las capas superiores. Jóvenes de buenas familias se encanallan hasta el punto de adoptar el lenguaje y las costumbres de gentes de la más baja estofa y se vé aumentar de un modo alarmante el número de los que cambian los libros por la baraja, la levita por el traje corto y el habla castellana por esa jerga repugnante de la gente flamenca.

La taberna ha sustituido al café y al teatro. Mozas de vida airada llenan los sitios más públicos y se codean con nuestras esposas y con nuestras hijas, escandalizando con su lujo y sus modelos demasiado libres; y desde la *horizontal* hasta la *camarera* ó la *cantaora* de café, hay toda una série de jóvenes, «carne de hospital» como la llama un distinguido escritor, que viven del vicio y en el vicio, contribuyendo á la perversion de las costumbres.

Es muy frecuente ver asomar el mango de la navaja por entre las solapas del jóven de buena familia que por un resto de pudor aún no se ha decidido á cambiar de traje, adoptando el corte flamenco, y esos que se desviven por hacer la córte á las hermosuras fáciles que forman la parroquia de ciertas tabernas afamadas, ó prestan sus especiales servicios en cafés más ó menos cantantes, concluyen por olvidarse de todo, recorriendo en rápida carrera el camino que conduce á esos espantosos crímenes que conmueven la sociedad.

. . . . . .

De seguir las cosas así, no sabemos en qué vendríamos á parar. Por eso, repetimos, los altos poderes de la nacion, las autoridades todas y hasta los hombres de buena voluntad, deben procurar unir sus esfuerzos, dirigiéndolos á un sólo fin: al de poner coto á estas perturbaciones de la sociedad.

---

### REAL ÓRDEN SOBRE ALCOHOLES.

Antier publicó la *Gaceta* una real órden conteniendo disposiciones aclaratorias á la ley en virtud de la cual se estableció un impuesto de consumos sobre los alcoholes.

Las disposiciones más importantes de dicha real órden son las siguientes:

1.º Los vinos por regla general, no están comprendidos en la segunda disposicion de las transitorias de la ley, sólo aplicable á los existentes en las aduanas desde 1.º de Julio, procedentes del extranjero con graduacion alcohólica de 19º centesimales.

2.º Que los alcoholes ya importados del extranjero ó elaborados en España, deberán aforarse con arreglo al regiamento aprobado por real órden de 26 de Junio.

3.º El aforo de licores y otros líquidos semejantes destinados al consumo, sin necesidad de preparaciones, estén ó no embotellados, podrán realizarse calculando las existencias de los mismos por las introduciones hechas durante los meses de Abril, Mayo y Junio, últimos, en los respectivos Municipios, facultandose á los Ayuntamientos para facilitar esta forma de aforo, teniendo las expresadas corporaciones que abonar al Estado la suma que corresponda con arreglo a la disposicion 2.ª transitoria, pudiendo á su vez indemnizarse de la cantidad que los particulares hubieran debido satisfacer.

4.ª Que los Ayuntamientos deberán pedir á los delegados de Hacienda en el plazo de diez dias, contados desde la publicacion de esta órden en el *Boletin*, que se aplique el aforo en la forma dispuesta en el número anterior, y si pasa este plazo sin aprovecharlo, la administracion procederá á la operacion en la forma prevenida en la conclusion segunda.

5.ª Para la presentacion de las declaraciones de las existencias se concede el plazo de cinco dias.

6.ª Los exportadores de vinos á Ultramar ó á Inglaterra podrán solicitar de la administracion que se haga constar la cantidad exportada, su fuerza alcohólica y la cantidad de alcohol con que han sido encabezados.

7.ª Los fabricantes de mistelas con destino á la exportacion, podrá solicitar tambien que se haga constar por la Administracion la cantidad de alcohol invertida en su elaboracion, sujetándose á las reglas del capitulo 8.º del reglamento dicho sin que por esto se realice devolucion alguna [illegible] se resuelva si estos liquidos deben ajustarse al régimen de licores ó al de vinos.

8.ª Las disposiciones anteriores serán tambien aplicables á las poblaciones en que se hayan realizado ya los aforos.

---

### LA EXPOSICION UNIVERSAL.

(CARTAS DE BARCELONA.)

Barcelona 19 de Julio de 1888.

SUMARIO.—Noticias.—Viajes á precios reducidos.—Patriotismo español.—Los periodistas españoles y los extranjeros.—Tres cucañas.—Luz eléctrica.—Recuerdos del Palacio de la Industria y del Trocadero.—Comisaria francesa.—Mr. Prevet.—*El Figaro* y los expositores franceses.—La seccion francesa.

Sr. Director de EL GUADALETE.

Muy señor mio: antes de comenzar la descripcion de la seccion francesa, precisa dar á los lectores de ese diario algunas noticias.

Se establecerá, me consta, una empresa, que tiene por objeto organizar viajes de ida y vuelta á Barcelona á precios reducidos, desde todas las provincias de España incluyendo en el precio, el alojamiento y manutencion durante quince dias y la entrada en la exposicion: los precios serán baratísimos; y todo hace esperar que de todas las provincias, se apresurarán los españoles á visitar la primera exposicion universal que celebra España.

Así como no preferimos la fabricacion española a la extranjera, y como el Burdeos es más de moda que el Jerez; y para algunos, la cocote es más pintoresca que la chula, y el argot parisien más eufónico que el castellano; así tambien, muchos españoles que se hubieran *despepitado* (sic) por visitar una exposicion universal en Paris y hasta en Bayona, no tienen el mismo interés tratándose de España.

Es verdaderamente lamentable el extranjerismo que se vá apoderando de nuestra pobre pátria; y es verdaderamente lamentable que en Barcelona mismo, una parte de la prensa, *El Diluvio* y *La Nacion*, por ejemplo, por hacer la oposicion al alcalde, y obedeciendo á raquíticas pasiones de partido, hablen mal de un certámen, que es interesantísimo bajo el punto de vista industrial y comercial, y que como espectáculo es grandioso.

Al paso que cuatro periodistas principiantes y anónimos critican la exposicion, sin tener de Exposiciones más ideas que las que pueden haber adquirido sin pasar jamás de las tapias del ensanche, el señor A. A. Effront, redactor de *El Novosti* de San Petersburgo, que ha visitado muchas exposiciones, me decia ayer: «No comprendo cómo no ha venido media España á ver la Exposicion universal de Barcelona.»

La eterna caricatura de las cucañas: á una sube un inglés y sus compatriotas ponen los hombros para que ascienda más deprisa; sube á otra un francés y no le prestan apoyo material, pero oye el aplauso de sus compatriotas á medida que se eleva; sube un español, y sus paisanos le tiran de los piés.

El sábado, por la noche, se inauguró la estacion central de electricidad en la exposicion. Concurrieron á este acto las juntas ejecutiva y directiva, el delegado general Sr. Rouviere, varios ingenieros y arquitectos, los representantes de la prensa y otras personas á quienes la compañía continental Edisson Weyber y Richemond, Belleville y compañía obsequiaron con un esquisito lunch servido por el restaurant Martin. El representante de la sociedad Mr. Ges leyó un brindis, único que hubo del cual tomo las siguientes noticias acerca de dicha estacion de electricidad.

La estacion central representa una instalacion tipo para el servicio de dos mil lámparas de á 16 bujías ó de doscientos focos de arco voltáico de ochocientas bujías cada uno, que pueden funcionar [illegible] segun las necesidades del servicio. Componen la instalacion dos generadores inexplosibles Belevil e, de una produccion normal de 2.100 kilos de vapor por hora cada uno, que funcionan á la presion normal de doce atmósferas, con sus correspondientes bombas alimenticias, dos máquinas verticales Compound de condensacion de 140 caballos efectivos cada una, sistema Weyber y Richemond con su respectivo condensador y compensador; dos dinamos Edison de mil lámparas cada uno, con su regulador correspondiente de campo magnético y cuadro de distribucion.

Dijo el Sr. Ges que cada motor forma con el dinamo un grupo absolutamente independiente: que hay en la estacion dos unidades de mil lámparas que pueden funcionar simultánea ó parcialmente, segun las necesidades del alumbrado.

Hizo un merecido elogio del electricista Edison, diciendo que él ha sido quien ha hecho entrar la luz eléctrica en el terreno práctico y que en los Estados Unidos de América funcionan 600.000 lamparas Edison; 120.000 en Alemania; 100.000 en Inglaterra y otras tantas en Francia; 80.000 en Italia y 50.000 en Austria: total un millon de lámparas.

Manifestó que la canalizacion de la instalacion de la Exposicion ha sido hecha en igual forma que la de los principales teatros de París y la de las fábricas de pólvora del gobierno francés.

Expuso las precauciones que la sociedad ha adoptado, que son las mismas que adopta Edison, para evitar los peligros que la instalacion podria ofrecer, que habia sido objeto de una patente de invencion el sistema de seguridad adoptado, y que todo lo habia tenido presente la compañía al instalar la luz eléctrica en la Exposicion universal de Barcelona.

Al concluir dijo, que hacia los votos más sinceros para el buen éxito del Certámen internacional. Demostró las más vivas simpatías por la nacion española, y brindó por S. M. la Reina Regente, egregia protectora de la Exposicion, por el señor Comisario régio, por el Alcalde don Francisco de Paula Rius y Taulet, promovedor de la Exposicion, por el Consejo general, por la Comision Ejecutiva, y por el Delegado general D. Luis Rouviere.

Terminado este brindis, que segun he dicho fué el único, las personas allí reunidas pasaron á visitar la Galería del material móvil y de transportes, las naves de las Artes industriales que hay á uno y otro lado de la nave central y el Pabellon de las Colonias, que estaban iluminados eléctricamente por el fluido producido en la estacion mencionada, y pudieron apreciar el buen efecto del alumbrado en la mayor parte de las instalaciones.

Los ramilletes de la mesa de lunch servian de candelabros de iluminacion por medio de lámparas incandescentes colocadas entre las flores.

Y vamos á la descripcion de la seccion francesa.

De todos los pueblos, indudablemente, Francia es el que tiene más costumbre de hacer exposiciones, y ha concurrido á la de Barcelona en gran número y con gran variedad de productos.

Los que recuerden la Exposicion del Palacio de la Industria de 1875, la Exposicion Universal de 1867 y la última de 1878, saben cómo Francia hace Exposiciones, y la importancia que siempre ha dado, á que sus productos se conozcan en el mundo entero.

En la Exposicion de Barcelona, tal vez Francia no creyó en los primeros momentos, que debia estremar su gusto, para hacer una instalacion notable; y únicamente cuando el Ayuntamiento se encargó de este asunto, empezó á trabajar explicándose así que haya tardado algo en tener su seccion completa como hoy la tiene.

La Comisaria de Francia, está constituida en la siguiente forma:

Comisario general.—Mr. Charles Prévet, diputado.

Comisario general Delegado.—Monsieur Poussignon, cónsul general de Francia en Barcelona,

Servicios de la Comisaría general.—Mr. Parmegiani.

Secretario general, Mr. J. C. Reichenbach; vice secretario, Mr. Courtvis Suffit; arquitecto encargado de las instalaciones, Mr. Dezermeaux; arquitecto segundo jefe, Mr. Parent dis Barres; contabilidad, Mr. Ges; instalacion en la galería de máquinas, Mr. Paupier; instalacion en el palacio de Agricultura, Mr. Chiminais en la exposicion marítima.

Comision iniciadora.—Ch. Prevet, presidente.—Mr. G. Sandos, primer vice-presidente; Mr. Holtot, segundo vice-presidente; Leys idem; Pelpel idem.

Como se ve por la anterior relacion, Francia ha dado una grande importancia á la Exposicion de Barcelona, dedicándole un personal numeroso é inteligentisimo.

No conozco ni de vista al Comisario general Sr. Prevet, pero le saludo desde aquí, por las atenciones que Barcelona y España le han merecido; como hago tambien público con mucho gusto, la actividad, el celo y la inteligencia con que se ha conducido el Sr. Poussignon, cónsul de Francia en Barcelona.

Un detalle: cuando un mal español, el Sr. Mondragon, desde *El Figaro* de París maltrató la Exposicion de Barcelona, la primera protesta fué la de los Expositores franceses, que firmada en gran número obra en poder del Alcalde.

En mi próxima empezaré la descripcion de la seccion francesa.

Quedo de V. affmo. s. s. q. b. s. m.—*El Corresponsal.*

## CATÁSTROFE.

La noche del 19 al 20 del corriente pasó sobre Roma un violentísimo ciclon, de que da minuciosa cuenta la *Gazzetta d'Italia.*

«Nos hizo recordar—dice—la lucha de los titanes, decididos á hacer la guerra al Olimpo. Sobre Roma se cernian desde por la tarde espesos nubarrones rasgados por relámpagos de vivisimo resplandor.

Los animales fueron los primeros en sentir la influencia del fenómeno. No podian permanecer tranquilos un centenar de bueyes procedentes de la campiña romana entraron desmandados y huidos por la puerta del Pópolo.

Y cuando el huracan estalló con toda su violencia derribando edificios, devastando campos y arrasándolo todo, se extendió el pánico sobre Roma dormida. Fué como un soplo de devastacion, ira de la naturaleza y ciega y brutal rebelion de los elementos.

El monumento á Dogali fué casi destruido por la furia del huracan. Los barqueros que dormian en sus barcas del Tevore fueron arrojados al agua, salvándose todos por ser excelentes nadadores: la cruz de la iglesia de Santa Anastasia fué derribada, cayendo sobre la cornisa y rompiéndola; en la calle de San Francisco, al ir á cerrar un individuo una ventana, fué herido gravemente por el golpe violento de la persiana; en el convento de San Cotímato derribó el huracan una pared, sembrando el pánico entre las monjas, quienes se abrazaban llorando al Crucifijo de la iglesia; en Monte Celio cayeron los árboles á cientos, y el viejo pino de Prati di Castello cayó tambien á los golpes del ciclon.»

Las pérdidas materiales son de gran consideracion.

## TELEGRAMAS.

VARIAS NOTICIAS.

París 23 (10 noche.)

Es opinion general aquí en la prensa y en los círculos diplomáticos que la entrevista de los emperadores no tendrá por resultado una modificacion sensible en las relaciones que existen entre Francia y Rusia.

La derrota de Boulanger en el distrito de Ardeche es pregonada hoy por los periódicos.

La *Republique Française* publica un artículo, firmado por Reinach, en que se califica á Boulanger de soldado que deshonra el uniforme.

Añade que se le aislará poco á poco completamente hasta vivir infamado por haberse propuesto el crimen de reducir su pátria á la servidumbre.

Los boulangeristas acusan al gobierno de haber empleado coacciones en esta última eleccion. Anuncian que Boulanger continuará presentando su candidatura en todas las elecciones parciales que ocurran en tanto llegan las generales, donde luchará en todas partes.

El presidente de la república, Mr. Carnot, regresó hoy de su expedicion. Viene muy satisfecho de su viaje, elogia el espíritu de adhesion que Francia manifiesta hácia las instituciones republicanas.

EL DESARME.

Berlin 23 (9'40 noche.)

La *Norddeutsche Zeitung* desmiente las noticias publicadas por la prensa francesa, atribuyendo á los emperadores el propósito de acordar el desarme general.

El periódico aleman califica estas noticias de inocentes, negándolas todo fundamento.

POLÍTICA GENEROSA DEL SULTAN.

Tánger 23 (4 tarde.)

Una poderosa kábila de las que prestaban apoyo á la de Beni-Mguild ha sido atraida por la política del sultan.

Este ofreció perdonar á los insurrectos y favorecer a los jefes de la kábila, y los sublevados, en número de 10.000, han hecho acto de acatamiento y sumision al sultan.

En Tánger se elogia mucho esta conducta noble del sultan y su generosidad con los rebeldes.

De órden imperial se recomienda á las tropas leales el generoso trato para con los vencidos, incurriendo en caso contrario en el desagrado del sultan, que impondria severos castigos á los desobedientes.

## TOREROS.

Para los buenos aficionados á las corridas de toros, estamos en el principio del fin.

Verdad es que desde «mi primera infancia,» como decia un poeta en una oda triste, oigo lo mismo.

—El teatro muere; comparen ustedes á Vico, á Calvo, á Mario y demás de nuestros primeros actores con Maiquez y Caprara.

—Ya no hay toreros, ni vergüenza; los toros no son toros, sino chotos sin la edad reglamentaria y sin sangre y baldados y raquíticos, los aficionados de hoy no saben adonde tienen la cabeza.

—Comparen ustedes la prensa de nuestros dias con aquellos periódicos serios, con sus cinco artículos de tres columnas cada uno, llenos de erudicion histórica y de citas, para convencer á los lectores que no eran muchos, pero si muy superiores en cultura á los lectores de ahora...

¿Pues y la tribuna?

—¿Y los cafés y las fondas? ¡Aquel Peron! ¡Aquella Europa! ¡Aquel Lorenzini! ¡Aquel Consulado!

Así sucesivamente en todos los ramos del saber, de la industria y del *confort* humanos.

En cambio para otros, nuestros antepasados ( q. e. p. d. ) no andaban en cuatro pies cada uno por no molestarse, pero sentian excitaciones internas para ello.

Son diferencias de escuela muy dignas de respeto.

Pero en eso de la fiesta nacional hay indicios funestos.

Se advierte algo en la atmósfera nocivo para las corridas de toros.

Se presiente el fin.

A los protectores y animales que tan rudas campañas han realizado contra nuestra diversion favorita suceden los desprendimientos de algunos aficionados que se retiran, que se cortan el pelo ó el cupon del abono.

Otro indicio terrible:

La mujer, esa mitad del género humano, y que ha llegado á ser ya las tres cuartas partes; ese apreciable sér, por quien y para quien nos afanamos los hombres (salvo excepciones deshonribles) en ganar posicion y dinero: la mujer, en fin, sin la cual la vida seria para nosotros una serie de infortunios incalculables, ha perdido su aficion á la fiesta.

Fíjense ustedes en este dato elocuente:

En pocos años ha disminuido el número de abonadas á palco en la plaza taurina de Madrid.

Ya no se ven aquellas señoras distinguidas que con vestido casi de medio paso y mantilla blanca asistian á las corridas de toros y aun felicitaban y aplaudian á los diestros.

En los tendidos apenas cae alguna chica movilizada.

Las delanteras de grada, donde se exhibía tal número de caras bonitas, ocupadas hoy por caballeros y personas, tienen apariencia más de tribuna parlamentaria que de localidad en plaza de toros.

Los concurrentes constantes al espectáculo hemos observado con tristeza las defecciones femeninas.

En otro tiempo, durante los entreactos, descansaba la vista y alegraba el espíritu cambiando de objetivo.

De las fisonomías de los toreros y de las de los toros públicos, pasaba á las caras de gloria de tantas mujeres escogidas.

Pero en cambio hemos entrado en el período de los niños toreros y de las mujeres toreras.

El espectáculo serio, lo mismo en las plazas de toros que en los teatros, ha pasado de moda: no puede sostenerse por sí solo y es necesario refrescarle.

Un niño ejecutando á *La esposa del vengador*, supongamos, agrada al público más que un autor de la clase de adultos.

Todo cuanto dice parece una gracia.

A los toros grandes y á los toreros grandes reemplazarán los toros y los toreros reducidos de tamaño.

O las toreras.

La mujer cuando sale brava lo es mucho más que una docena de guapos de carrera.

Y las mujeres van saliendo bravas en fuerza de mejorar en la especie.

En nuestro país no se ha desarrollado la especialidad de las mujeres que matan.

Pero empieza.

La mujer en la vida social tiene mejor mano izquierda que el hombre.

Hay sinnúmero de señoras y señoritas toreras.

Como el bicho, vamos, el hombre, entre y salga y no se quede en la suerte, le dejan sin cabeza en cuatro muletazos.

Con estas condiciones no tiene de extraño la aficion de varias chicas al noble arte de torear á pié.

Es una carrera nueva que se abre para la juventud femenina.

Reflexionando en el porvenir que pueden prometerse las muchachas pitilleras, las subtenientas de sastra ó de modista, las primas donnas de cocina y sinnúmero de chicas doncellas se decidirán á abrazar la carrera de la tauromaquia.

Hubo una Martina, mujer extraordinaria, superior á Mad. Stael y la Pompadour, tambien toreras, aunque traducidas.

Aquella Martina habia nacido para eso, para revolcarse en las ardientes arenas de los circos.

Mujer varonil, como que apenas «parecia bello sexo,» mujer capaz de las más repugnantes heroicidades.

A la Martina sucedió, ya en nuestros dias ó en nuestros novillos, la jóven Fragosa.

A la Fragosa, la Frascuela y la Guerrita.

Iniciado el movimiento taurómaco en las chicas de la buena sociedad, ningun hombre se verá libre, andando el tiempo, de casarse con una banderillera ó matadora.

Esta metamórfosis social animaría los cuadros de familia.

—¿Qué hace el niño, Fulana?

—El señorito está banderilleando á la cocinera.

—¿Y la señorita?

—Toreando de capa al profesor de piano.

—Pues anda, saca los trastos, que ya vendrá pronto el señor, y tengo que lidiarle.

Claro es que, declaradas la poesía y la tauromaquia profesiones femeniles é instituidas las carreras de «damas de comptoir,» licenciadas, camareras y nodrizas, los hombres tendremos que dedicarnos á otros ejercicios.

A ejercicios de fuerza.

Por ejemplo, á levantar el crédito público de la postracion, etcétera.—E. DE PALACIO.

## LA GACETA.

DIA 22 DE JULIO.

PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS.—Real decreto, fecha 9, decidiendo a favor de la Administracion una competencia entre el gobernador de la provincia de Madrid y el juez de instruccion de Alcalá de Henares, con motivo de haber dejado de cumplir la guardia civil del puesto de las Ventas del Espíritu Santo ciertas órdenes del alcalde de Canillas.

MINISTERIO DE FOMENTO.—Reales decretos, fecha 19, aprobando el presupuesto adicional al de la construccion de la carretera de Alaejos á Toro, que importa 62.664'12 pesetas; el proyecto y expediente informativo de la travesía de Paracuellos de Jarama por la carretera de Ajalvir á Vicálvaro, que arroja un presupuesto adicional de 8.053'32; y el presupuesto reformado del trozo de carretera del rio Merin al ventorrillo del Arguixal, en la de Jaca á El Grado, que produce el adicional de 99.194'39; disponiendo que D. Isidoro Recio cese en el cargo de vocal de la comision creada para estudiar un plan de ferro-carriles secundarios, por haber cesado en el de director general de Agricultura, industria y comercio, y nombrando en su lugar á D. Cárlos Testor, que desempeña éste.

Real orden, fecha 6, disponiendo que se anuncie á traslacion la cátedra de derecho mercantil de España y de las principales naciones de Europa y América, vacante en la Universidad de Sevilla, con 3.500 pesetas, que se solicitará en el plazo de veinte dias.

MINISTERIO DE ULTRAMAR.—Real decreto, fecha 9, nombrando á su instancia presidente de la Audiencia de Manila á D. Julian de la Cantera, que lo es de Sala de la de Barcelona.

MINISTERIO DE LA GUERRA.—Circular, fecha 19, disponiendo, en celebracion del dia del santo de la reina regente, que el 24 de este mes levanten las autoridades militares los castigos impuestos á los jefes, oficiales, clases é individuos de tropa del ejército por vías de correccion de faltas leves, siempre que hayan sido sin mediar procedimiento escrito.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.—Real orden, fecha 18, dejando sin efecto un acuerdo de la comision provincial de Santander, que declaró con capacidad para concejal de Villacarriedo á don Isidoro Gomez.

—Otra, fecha 21, disponiendo que durante la ausencia de D. Francisco de Asís Pacheco, director de Administracion local, se encargue del despacho de estos asuntos el subsecretario de este ministerio.

## Variedades.

### TRES CARTAS.

I.

Querido padre: Estoy desesperado
sufriendo el colmo de las amarguras,
ayer me he examinado,
y despues de estudiar lo que he estudiado
me han suspendido en cuatro asignaturas.
Esta injusticia tanto me emociona
que ni escribirle puedo;
debo dinero al sastre y la patrona,
mande cuartos; le quiere su hijo

ALFREDO.

II.

Querido hijo: No me estraña nada
la *injusticia* que causa tus pesares,
pues lo que hoy te *emociona* y *anonada*
fué siempre recompensa reservada
al que pasa la vida en los billares.
Ahora bien; como yo nunca me aparto
de lo que justo en mi conciencia creo
y como me tienes ya muy harto,
he decidido no mandarte un cuarto.
Tu padre que te quiere,

TIMOTEO.

III.

Padre: Tanto pesar me ha producido
ver la manera injusta de juzgarme
que en la carta que ayer he recibido
tiene usté, que he resuelto suicidarme;
y es cosa decidida, me suicido.
Al pensar en la muerte no me apeno,
solo quiero que sea repentina,
y para esto he pensado en un veneno
que me parece bueno,
porque mata de veras: la estrignina.
Padre mio; si acaso le he causado
algun disgusto en esta vida ingrata,
perdóneme; lo pide arrodillado
su hijo

ALFREDO.

Post data:

Mande dinero, porque me he enterado que la estrignina no es nada barata.

I. G. Y F.

## Gacetillas.

CORRESPONSAL EN PARIS

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADOS

Sr. D. A. Lorette, 61, rue Caumartin.

**J. Carrasco Sancho, mé-** dico-cirujano, ha trasladado su domicilio á la calle Honda número 13.

Consultas de 12 á 1.—Gratis á los pobres los martes, jueves y sábados, á las once de la mañana.

**El derecho del pataleo. Este** es el que le queda á los míseros consumidores del detestable gas que alumbra, con esplendores de aceiton, en esta pacientísima ciudad de Jerez de la Frontera, víctima y juguete de Empresas feudales y del abominable caciquismo. Sin salir de nuestra Redaccion, tenemos la prueba concluyente de lo pésimo del alumbrado, y eso que hace menos de un mes (y despues de haber variado allá por Marzo varias tuberías) vino un dependiente de la Empresa á limpiar el aparato que trabajosamente nos alumbra, sacando de él y del tubo conductor gran cantidad de sedimentos que revelaban la detestable calidad del combustible que se emplea para producir la luz. ¿A quién quejarse de estas faltas? A nadie, porque parece que nadie puede remediarlas, y quien pudiera, que es la Empresa, no quiere. Réstanos, pues, el derecho de echar pestes, que es el derecho del pataleo. Y hasta otro dia.

—

**Partidas de vinos exportadas** por la bahía de Cádiz.

Para Puerto-Rico, 14 botas, 1 octava y 237 cajas.

Para la Habana, 75 botas, 4 cuartas y 880 cajas.

Para Veracruz, 101 botas, 1 cuarta y 329 cajas.

Para Matanzas, 100 cajas.

Para Cienfuegos, 160 cajas.

Para Santiago de Cuba, 1 bota y 82 cajas.

Para Gibara, 50 cajas.

Para Buenos-Aires, 52 botas y 439 cajas.

Para Manila, 53 botas, 1 cuarta y 876 cajas.

Para Marsella, 3 botas y 1 media.

—

**Programa de las piezas que** tocará en la Plaza de Alfonso XII esta noche de ocho y media á diez y media, la banda de música del regimiento de infantería de Extremadura:

1.ª *Can-can Riojano*, paso doble.—Pintado.
2.ª *La Caudita*, habanera.—Valero.
3.ª *Le Caid*, obertura.—Thomas.
4.ª *La Tempestad*, valses.—Chapí.
5.ª *Aurelia*, polca.—Valero.
6.ª *Pamplona*, paso doble.—Fernandez.

—

**Ecos de Sevilla.—Sevilla, di-** ce un colega, está convertida por nuestras autoridades en un arrabal de Marruecos y sus alcaldes son bajás de tres colas que la vejan y la traen en vergonzoso jaque por la cosa más trivial é insignificante.

Ayer se le antojó al Sr. Heraso dejar á los sevillanos sin leer la prensa callejera, y tirándole del faldon al bueno de Varea, combinaron la órden más chusca que pueda darse: ¡se prohibió á los cerilleros la venta de periódicos!

La causa de esta arbitrariedad ridícula y pobre fué, segun se dice, que al ir á comprar Heraso un número de *El Liberal* en la mesilla que está situada á la puerta del Centro Mercantil, el dueño del puesto le pidió «10 céntimos» por él, lo que levantó la bilis del teniente de Alcalde, echándole la maldicion gitana de que «no haria más ésto,» que fué cumplida en union de Varea, amostazado por haber visto su caricatura en los demás puestos de periódicos.

Ya ven ustedes, por «un perro chico» todo individuo representante del pueblo, que es probable ande de balde en tranvía, vaya á Eslava sin pagar entrada, tenga flores gratis para el ojal y se refresque á costa del presupuesto en el salon de conferencias, armó la de Dios es Cristo y dejó á Sevilla sin su lectura cuotidiana.

Que esto lo haga Varea no tiene de estraño, pero una persona á quien suponemos discrecion haya contribuido á tan inútil escándalo, no lo comprendemos.

—

**Dentro de poco empezarán** los trabajos para la ereccion en Vigo de un monumento dedicado á perpetuar la memoria de Mendez Nuñez.

El monumento se colocará en el Jardin del Sur de aquella poblacion.

—

**Una piadosa persona de Mur-** cia ha entregado á las Hermanas de los Pobres 6.000 duros para las obras de Asilo de Ancianos que se está levantando en aquella ciudad.

—

**La policía sorprendió ante-** ayer en Málaga una partida de juegos prohibidos, capturando a trece jugadores, los que, en union de naipes y dinero ocupados, fueron puestos á disposicion de los tribunales.

—

**Aunque ya es indiscutible la** derrota que ante el buen sentido sufre el noticierismo vulgar y desbordado, que ha hartado al público durante el mes actual con el consabido crímen de la calle..... por si hiciese falta la confesion del mas mesurado de los cronistas de aquel suceso, ahí va ese suelto de *El Globo* que es bastante esplícito:

«EL PERRO.—Ya está en poder de *Lola la Billetera*: por cierto que ésta, anoche, estuvo paseando al animalito por las calles más céntricas, siendo objeto de la curiosidad estúpida de las gentes que se agolpaban para verlos.

Muchos se lamentaban con muy buen sentido de que se haya puesto en candelero á ciertas personas que hasta ahora han pasado en medio de la indiferencia, ya que no del desprecio público.»

Lástima es que el apreciable colega no haya tenido resolucion bastante para cerrar sus columnas á tantas insustancialidades ó absurdas naderías.

—

**Sustraccion de cartas.—La** policía ha descubierto una importante sustraccion de cartas en Madrid.

Dos carteros del servicio interior cometian el delito.

Registradas sus casas, se han hallado cerca de tres mil cartas, con letras de cambio, giro mútuo y documentos importantes.

—

**Venimos recibiendo la revis-** ta *Rentas y Tabacos* periódico de intereses generales que trata de las rentas del Estado, las provinciales y municipales y la especial de tabacos.

Dicho periódico es muy interesante y ha comenzado la publicacion de varias leyes, y una série de artículos sobre las rentas públicas consideradas como problema económico social, problema en el que su autor se propone analizar todas las rentas públicas, demostrar cuáles deben respetarse, cuales suprimirse y sobre qué objetos hoy privilegiados deberian crearse nuevos impuestos trazando un plan rentístico ventajoso para los pueblos.

Tambien publica artículos sobre el estanco del tabaco, debidos estos á la inteligente colaboracion del Ilmo. Sr. D. José María Torres, exdirector de Rentas.

Resuelve consultas gratis é ilustra á todo el que tenga que evacuar asuntos administrativos.

La redaccion se halla establecida en Barcelona, calle de Escudillers, núm. 81.

—

**Revista.—Hemos recibido el** primer número de la revista semanal, *Las Veladas Gaditanas.*

Agradecemos la atencion á la que correspondemos con el oportuno cambio.

—

**La Cartuja de Sevilla.—En** una carta que de Barcelona publica *El Liberal* encontramos el siguiente párrafo:

«Llamará poderosamente la atencion la de loza y cerámica artística de la fábrica La Cartuja, de Pickman y Compañía. Esta casa que dá en Sevilla ocupacion diaria á 900 operarios, presenta variedad considerable de productos en que se hacen notar las preciosas pinturas sobre loza, un magnífico Jarron-Alhambra de 82 centímetros, vajillas, juguetes de mesa y tocador, y preciosa coleccion de azulejos con innumerables dibujos de brillantes colores y delicados barnices.»

—

**Validez.—Se ha mandado que** los títulos de doctor de ciencias naturales, expedidos en el colegio de Bolonia sean válidos en España.

Será necesario reformar aquel calificativo, no muy laudatorio, que se usaba allá en nuestra juventud y que decia:

—«Quita allá: que eres un bolonio.»

—

**Empleados de Aduana.—Por** noticias particulares recibidas en esta, se sabe ha sido trasladado con ascenso á Valencia el administrador de la Aduana de Cádiz D. Aurelio Herrero.

Se indica para este cargo á D. José Hernandez de Medina, administrador de la Aduana de Sevilla.

—

**Edad de los reyes.—El rey de** Holanda, Guillermo III, tiene 71 años; el rey de Dinamarca, Cristian IX, 70; la reina Victoria de la Gran Bretaña, 69; Pedro II, emperador del Brasil, 62; Oscar II, rey de Suecia y de Noruega, 50; Nasir el Din, Shah de Persia, 59; Francisco José, I, emperador de Austria y rey de Hungría, 57; Muley Hassan, sultán de Marruecos, 57; Leopoldo II, rey de los belgas, 53; don Luis, rey de Portugal, 49; Carlos I, rey de Rumania, 49; Abdul-Hamid II, sultán de Turquía, 45; Humberto, rey de Italia, 44; Alejandro III, emperador de Rusia, 43; Jorge, rey de Grecia, 42; Othon, rey de Baviera, 40; Mutsu Hito, emperador del Japon, 35; Milano, rey de Servia, 33; Guillermo II, emperador de Alemania y rey de Prusia, 29; Kuang Hsu, emperador de China, 26, y Alfonso XIII, rey de España, 2.

**Mendigo.—Un francés ha hecho** sobre los mendigos de París una experiencia curiosisima y muy instructiva. Quiso saber de un modo cierto qué parte de verdad encierran las quejas de los mendigos validos. Entendióse á dicho propósito con algunos buenos comerciantes é industriales, que se comprometieron á dar trabajo y á conceder un salario de cuatro francos diarios durante tres dias á todos los que se presentasen provistos de una carta firmada por aquél.

En ocho meses acudieron 727 mendigos útiles, que naturalmente se quejaban de no tener trabajo.

A los 727 manifestó que podía remediarlos, proporcionándoles con una carta suya de presentacion trabajo en un almacen ó taller, que les seria retribuido con un jornal de cuatro pesetas. Este era el salario exigido; este el necesario para asegurar la vida con decoro.

Más de la mitad (415) no llegaron ni aun á recibir la carta. Otros, en gran número (138) la tomaron, pero no llegaron á presentarla á quien iba dirigida. Otros acudieron al taller, trabajaron medio dia, recibieron dos francos y no volvieron mas. Otros desaparecieron despues de trabajar el primer dia.

En suma: de 727 mendigos de París, solo 18 estaban trabajando aun el dia tercero.

Así, de cada 727 hombres que piden limosna en París, deteniendo á los que pasan, quejándose de hallarse muertos de hambre y pidiendo trabajo con lágrimas en los ojos, solamente 18 tenian el deseo sincero de encontrarlo. Esto es el dos y medio por ciento.

Seguros estamos de que si se hiciera en España igual tentativa daria idénticos resultados ó peores.

—

**Preocupaciones de un millonario.**—La *Pall Mall Gazette* da cuenta de algunas preocupaciones del famoso millonario americano Jay Gould.

Cuando sale de su casa y baja la escalera lanza siempre el pié izquierdo. Si por casualidad avanza el pié derecho vuelve al punto de partida, subiendo otra vez á su domicilio emprendiendo nuevamente la marcha.

Otra de las preocupaciones de Gould consiste en su antipatía por los rubios. Su mujer y sus hijos tienen hermosos cabellos negros. Todos sus empleados son morenos y usan barba negra, no habiendo admitido jamás á su servicio á ningun hombre rubio.

Y lleva el millonario su rareza hasta el punto de que dias atrás se negó á aceptar un negocio ventajosísimo que le proponia un célebre banquero, tan solo porque no le convenia tratar con un individuo completamente cano.

—

**Una carta de Gambetta. En** el momento en que vá á ser inaugurado el monumento de Gambetta, creemos que nuestros lectores leerán con interés la carta inédita siguiente. Esta carta fué escrita á fines de 1872.

«Mi querido amigo: Es preciso que nos convenzamos todos de que discutir con los calumniadores y los envidiosos es perder sin provecho el tiempo y gastar la dignidad.

Cuando el hombre ha vivido bien, en el dia de su muerte los que le suceden le vuelven con dulzura los homenajes que le han negado sus contemporáneos, y esta imparcial y suprema rehabilitacion debe bastar á los que hacen el bien por el bien mismo y ponen en la satisfacion de su propia conciencia la verdadera grandeza.—*Leon Gambetta.*»

—

**La muñeca fonográfica.—El** único invento de Edison demuestra que los grandes hombres no se desdeñan de ocuparse de pequeñeces.

Consiste aquel en una muñeca de cera que habla y que está destinada á ser la delicia de los niños.

La muñeca es tan hermosa que sobre todo cuando mueve sus sonrosados labios y habla, parece materialmente una criatura de carne y hueso.

El cuerpo contiene un motor en miniatura y un fonógrafo microscópico.

El fonógrafo y las mandibulas de la muñeca se mueven al mismo tiempo y la palabra surge clara y vibrante de la boca.

El juguete dice: *buenos dias papá, buenos dias mamá*, recita una plegaria y canta una romanza.

Todo esto ha sido impuesto al fonógrafo por el mismo Edisson, utilizando por via de registro un pequeño cilindro de cera.

Los tonos de la voz del inventor, reducidos por las escasas dimensiones del fonógrafo, completan la ilusion, produciéndose el timbre argentino de una voz puramente infantil.

—

**La presencia de un tigre, es**capado seguramente de alguna coleccion zoológica, en las montañas del Maestrazgo, tiene alarmados aquellos pueblos.

Así lo aseguran personas recien llegadas de Castellon á Barcelona.

—

**Un soldado músico.—El «pre**mio de Roma» en música se lo ha llevado este año en el Conservatorio un soldado del 59 de línea.

Erlanger, así se llama el pensionado, ha tenido que vencer durante ocho años los obstáculos que los diferentes coroneles que ha tenido el regimiento le han opuesto para asistir á clase.

Hace tres años el regimiento pasó al mando de un coronel que vió en Erlanger facultades verdaderamente maravillosas para la música, y concedió al soldado los permisos que necesitaba.

En el concurso verificado hace pocos dias para el premio de Roma, Erlanger hizo sus ejercicios con el uniforme de fusilero del regimiento excitando la atencion de todo el mundo, y al volver al cuartel se le hizo una cariñosa ovacion.

Erlanger ha sido en los últimos cursos discípulo de Leo Delibes.

—

**¿Hasta dónde nos llevará la** industria que empezó con las básculas automáticas y ha creado hace pocos dias la cervecería *idem*?

Se ha fundado en París una Compañía para explotar unos nuevos aparatos que vienen á ser en realidad periódicos ilustrados.

Dejando caer diez céntimos en el aparato, y aplicando los ojos á uno de los varios objetivos de aquel, el pagano verá dibujados los acontecimientos más notables de la víspera, ya un crímen, ya un debate político ruidoso, etc.

El aparato estará iluminado interiormente por la electricidad.

—

**Si la temperatura continúa** tan desigual durante el verano, como se ha experimentado hasta hoy, las familias que residen en puerto de mar buscando el fresco, no darán muchos paseos por las playas, pues en una poblacion que no hay nada de esto como es la de Valladolid, ocurre lo siguiente segun dice un colega:

«Tan extraordinario ha sido el frio que se ha dejado sentir estos dias en Valladolid, que anteanoche, segun confesion de los vigilantes nocturnos, cayeron en aquella poblacion algunos copos de nieve.»

Pues no es esto solo: un periódico extranjero publica lo siguiente:

«En la Hungría meridional ha habido un temporal de agua y granizo sin ejemplo en aquella region.

En Londres el frio es más intenso que en Enero.

En Filadelfia ha nevado abundantemente.

En Francia, de cincuenta años á esta parte, no se recuerda una temperatura semejante á la de este mes.»

Como se ve, el verano se presenta delicioso.

—

**Dice «La Verdad,» de Tortosa,** que se ha convertido en romería el camino que conduce á la cueva donde se alberga una peregrina de conducta verdaderamente excepcional. Las infinitas personas que la visitan, en general mujeres de todas las condiciones, cuentan de la peregrina cosas estupendas.

Segun las relaciones que se hacen, su vida es tan austera y penitente que se atormenta el cuerpo con fuertes cilicios; duerme á la intemperie y sólo se alimenta de patatas cocidas con agua sola. Las limosnas que recibe, despues de sufragar sus pobres atenciones, las reparte á los pobres, no guardando, cerrada la noche, ni un céntimo para el otro dia. A más confiesa y comulga todos los dias.

—

**En el ministerio de Fomento** se ha recibido una Gramática Española publicada en Atenas, obra que á más del mérito intrínseco que pueda entrañar, tiene el innegable de ser un testimonio del renacimiento que el estudio de nuestras letras tiene en aquellas regiones.

—

**Un ingeniero inglés, Mr. Flet**cher, llevó á la última junta de la sociedad de industrias químicas de Liverpool un pequeño juguete, con el cual, en algunos minutos, hizo en una plancha de hierro de 6 milmetros de espesor un agujero por el que podia pasar un hombre. Este terrible instrumento no es otra cosa que un soplete que lleva provision de gas del alumbrado, con el que se alimenta la llama.

—

**El médico á palos.—Entre las** obras inéditas de J. Vitry, se encuentra un apólogo que sin duda debió ofrecer á Molière el asunto de su comedia *Le Medecin malgré lui*, que Moratin tradujo al castellano con el título de *El médico á palos*.

Hé aquí el apólogo en cuestion:

«He oido hablar de una mujer que se complacia en contrariar de continuo á su marido.

Cierto dia que el matrimonio regresaba del mercado, los esposos vieron pasar una liebre, que no pudieron coger por más esfuerzos que para ello practicaron.

El marido dijo entonces:

—¡Qué liebre tan hermosa! Si la hubiésemos cogido nos la habríamos comido asada.

A lo cual contestó la esposa:

—No; me gusta más la liebre en salsa.

De este diálogo surgió una ruidosa disputa, que terminó con una paliza monumental sobre las costillas de la pobre mujer.

Esta empezó desde aquel momento á meditar su venganza.

Sabiendo que el rey estaba gravemente enfermo, corrió á visitar á la servidumbre de palacio, á la que dijo:

—Mi marido es un gran médico, pero es hombre tan modesto que no quiere prestar á nadie los recursos de su inmenso saber. Para hacerle asistir á una consulta no hay más remedio que darle de palos obligándole de este modo á recetar.

El infeliz fué llevado á viva fuerza á presencia del rey, y éste llegó á suplicarle encarecidamente que le curara.

Como el marido se excusaba, diciendo que no era médico, se apeló sin demora al medio sugerido por la mujer

Los criados del monarca le apalearon sin piedad; pero viendo que, apesar de todo, no conseguian su propósito ni el supuesto doctor acertaba á recetar, le despidieron al fin, dejándole poco menos que por muerto.

Como se ve, la venganza de la mujer no pudo ser más terrible ni más completa.»

**El señor Conde Cesare Mattei.** Bologna (Italia).—Via Mazzini 46; Palacio Mattei.

Los productos *electro-homeopáticos* del señor Conde Cesare Mattei, de Bologna, que tanta y tan justa fama han adquirido en el mundo científico de Italia y de otros países extranjeros, extenderán pront mente á la medicina de España sus indiscutibles beneficios. Los doctores y farmacéuticos que quieran usar y poseer aquellos excelentes elementos de curacion *antiescrofulosos, anticancerosos, antinerviosos, febrífugos*, etc., podrán dirigirse al Sr. Conde Cesare Mattei, en Bologna, ó escribir al Director de *Hispania*, Peninsular 7, Madrid.

**Sres Scott y Bowne.—Barcelona 1.º** Mayo 1886.—En las enfermedades de los ojos tenemos que recetar á cada paso el aceite de hígado de bacalao, y en mil ocasiones me he servido de la *Emulsion Scott* con gran provecho y ventaja sobre el aceite simple. Produce todos los buenos efectos de este sin tener ninguno de sus grandes inconvenientes.

Dr. JOSÉ BARRAQUER
Especialista para las enfermedades de los ojos

☞ **Anuncios de interés**

INVIOLABILIDAD ABSOLUTA
de las cajas de embalaje por el
SELLO METÁLICO
Privilegiado S. G. D. G.
**TASCHER FRÈRES,**
ÚNICOS FABRICANTES.
Representados en la provincia de Cádiz por los **Sres. A. Perez & Balbàs.**
**MEDINA 26, JEREZ DE LA FRONTERA.**

**A los señores Cosecheros, Almacenistas y Extractores de vino.**—Los expresados señores que deseen adquirir vasijas de cualquier clase y cabida, tanto nuevas como envinadas para la recoleccion, almacenado y exportacion de vinos, pueden dirigirse á D. Pedro Orihuela, calle Barja, núm. 16.

CARBON COK SE vende al precio de 10 reales quintal, en el depósito de carbon de piedra frente á la Plaza de toros, poniéndose á domicilio sin aumento de precio.

Tambien se vende en el Almacen de Maderas, calle Larga núm. 52, donde se reciben los avisos.

COMISIONES, CONSIGNACIONES Y TRÁNSITOS
DE
RIVERA Y MORO
**Baluarte 18.—CÁDIZ.**

REFERENCIAS:
Sres. Tovia y Gomez, Sres. Moreno y Quintana, Sres. Sobrinos de D. A. Alvarez y C.ª, Sres. Andreu Herrero y C., Sres. D. José Molet é Hijos, Sr. D. José Gil y Saerre.

Esta casa se dedica al despacho de Aduana, recibo y expediciones de toda clase de mercancías para todos los puertos del Reino, Extranjero, América y Asia, prometiendo exacto cumplimiento, actividad y precios módicos, pues tiene tarifas especiales combinadas con los ferro-carriles y empresas de vapores.

**BANCO HISPANO COLONIAL**
**Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba, emision de 1880.**
**ANUNCIO.**

Por Real Orden de 18 del actual, comunicada á este Banco por el Ministerio de Ultramar, se ha dispuesto fijar un plazo, que terminará en 31 de Julio de este año, para que los poseedores de **Billetes Hipotecarios del Tesoro de la Isla de Cuba**, emision de 1880, puedan presentar sus **Títulos** al cobro de su importe nominal, ó sean 500 pesetas cada uno, en este Banco y en casa de sus Comisionados en Madrid y Provincias, para el reembolso ó amortizacion dispuesta por Real Decreto de 30 de Junio de 1887.

Los tenedores que no hubiesen presentado sus **Títulos** al reembolso en este Banco ó á sus Comisionados, en el plazo fijado hasta el 31 de Julio próximo, tendrán que acudir, despues de esa fecha, al Ministerio de Ultramar, en Madrid, para cobrar el importe de los **Billetes** que posean, y que, conforme al Real Decreto citado, no devengan interés alguno desde 1.º de Octubre de 1887.

En su consecuencia, se advierte á los poseedores de **Billetes Hipotecarios** de 1880, la conveniencia que tienen en presentar desde luego sus **Títulos** al cobro, evitándose así el tener que acudir á Madrid para obtener el reembolso del capital

Barcelona 28 de Abril de 1888.—El Secretario general, *Aristides de Artiñano*.

Comisionados en esta los Sres Diez Vergara y C.ª, Caballeros 19.

**LAINEZ Y GILES.**
CÁDIZ.
Tránsitos y embarques por Cádiz y Trocadero. Comisiones en general. Agencia de Aduanas. Agentes de importantes extractores de esta ciudad.

**Bermudo y Ramirez,**
**CÁDIZ.**
Agentes de Aduanas, comisiones y tránsitos. Embarques por Cadiz y Trocadero. Agentes de respetables casas de esta ciudad.

**EMILIO CONTRERAS**
CONSIGNATARIO DE BUQUES.
Embarques por Cádiz, Trocadero y Puntales, de vinos y otros, remitidos por importantes casas extractoras de esta ciudad.
Escritorio en Cádiz, Nueva, 4.

**DÁTILES.—Se venden** en cajas de una arroba próximamente, á 22 reales caja. Dirigirse á la Lancería 25, Café del Centro.

COMPAÑIA HOLANDESA
HESSELINK HERMANOS & C.ª
**EXTRACTORES DE VINOS**
DE
ESPAÑA Y PORTUGAL.
**RANHEM, Paises Bajos.** | **Cruz Vieja, 2, JEREZ.**

**Sombreros lejítimos de** jipijapa.—Se realiza una partida importada directamente, al precio de 40 pesetas uno, en el Escritorio de los Sres. Gutierrez Hermanos, calle Matadero, núm. 7.

**LOPEZ HERMANOS.**
Cocina á cargo de Paco el de la Fonda, Puerto de Santa Maria, Larga 93. En este nuevo Establecimiento, con preciosas y cómodas habitaciones y decentemente amuebladas, servida por sus dueños, ofrecen á sus favorecedores un esmerado servicio.
Todos los dias festivos hay paellas y menudo, de diez á diez y media de la mañana. Se confeccionan platos para dentro y fuera del Establecimiento
**Larga 93, Puerto de Santa María.**

## Boletin Religioso.

JUBILEO CIRCULAR.—RR. de San Cristóbal en Nuestra Señora de las Angustias
MAÑANA.—Dicha iglesia.
SANTO DE HOY.—Santa Ana Madre de Nuestra Señora.
MAÑANA.—Santos Pantaleon y Aurelio M.

## Alcance.

*Extracto de los periódicos de Madrid del dia 24.*

—Tenemos entendido que la Compañía Arrendataria de Tabacos estudia y muy pronto llevará á la práctica, reformas importantes en la gestion de la renta. Entre otras, es una relativa á la creacion de nuevas labores de cigarillos con diversa confeccion y mejor papel que el que se emplea en las de ahora.

Dichas labores se están produciendo ya en algunas fábricas y se pondrán á la venta en término muy breve.

—En el exprés de las seis de la tarde salióayer para San Sebastian el Sr. Sagasta.

En la estacion le despidieron los ministros, subsecretarios, directores, algunos diputados y senadores de la mayoría y la marquesa de la Laguna, que ayer ofició de liberal.

El Sr. Sagasta se despidió de todos con la afabilidad de costumbre siendo de notar el estrechísimo abrazo que dió al marqués de la Vega de Armijo.

Ocupó la señora y familia del presidente un lujoso coche salon, y allí fueron saludadas por la mayoría de los concurrentes.

Faltaba poco para el momento de la salida del tren, y subió el Sr. Sagasta acompañado de los Sres. Villanueva y Calvetón. En un coche inmediato iban entre otros funcionarios los Sres. Teijon jefe de seccion de la direccion de Establecimientos penales y Minguez, secretario particular del señor Alonso Martinez.

Parece que los asuntos que el Sr. Sagasta lleva á despacho de la reina no tienen gran importancia.

—El Sr. Sagasta manifestó ayer en la estacion que se propone regresar el dia 28.

—Segun nuestras noticias, los proyectos del ministro de la Gobernacion, que no son otros que los mismos que inició durante el ministerio Posada, no saldrán á luz por ahora, aunque bien conocida es la actividad del Sr. Moret para traducir en proyecto sus pensamientos reformistas.

—Los inspectores de Hacienda, acompañados de oficiales de las distintas Direcciones, girarán una minuciosa visita á las provincias.

El objeto que se propone el ministro con esta inspeccion es conocer la forma en que se han montado los nuevos servicios y apreciar las funciones de las administraciones subalternas.

Los delegados auxiliarán á estas comisiones inspectoras, las cuales habrán de emitir informe al ministerio del resultado de su gestion, proponiendo todo aquello que crean conveniente para el mejor éxito de los nuevos organismos de la Hacienda provincial.

—Segun nuestros informes, el gobierno, por conducto del ministerio de Gracia y Justicia, ha iniciado una negociacion con la Santa Sede para la supresion de algunas diócesis dentro de lo convenido en el Concordato.

Si el resultado de estas gestiones fuese favorable, ya que su tramitacion, á juzgar por las noticias que se tienen será laboriosa, la disminucion en el presupuesto del clero afectaria al clero catedral, sin que se piense alterar las cifras de lo que se abona para el parroquial y al culto correspondiente á la feligresía del mismo.

—El número de inscripciones habidas en las Escuelas de Comercio en el curso último ha sido 3.252, querepresentan próximamente unos 1.100 alumnos, de ellos 500 de nueva entrada.

La escuela que tuvo mayor número de inscripciones fué la de Barcelona (774), luego sigue Madrid con 699, y despues Sevilla, Bilbao, Zaragoza, Alicante, Cadiz, Málaga, Coruña y Valladolid, por el órden que las anotamos.

—Segun nuestros informes, no se dictará ninguna disposicion general estableciendo la disminucion del contingente armado, si bien parece que por medio de reales órdenes dirigidas á las direcciones, se ordenará la concesion de licencias temporales ó ilimitadas á un número de soldados por compañía, batería ó escuadron.

—A su paso por Palermo, la oficialidad de la escuadra española ha depositado una corona en la lápida que hay en la casa donde nació el heróico Gravina.

La escuadra fué obsequiada por la Municipalidad con una brillantísima fiesta en el Jardin Botánico, pronunciándose entusiastas brindis por España, Italia y sus augustos soberanos.

—El ministro de Fomento tiene el propósito de crear Docks en los grandes centros de cereales para que los labradores puedan depositar sus cosechas y obtener con la garantía de ellas anticipos, evitando con esto la venta á bajo precio en la época de recoleccion y regulando al mismo tiempo el precio de los cereales.

Para asegurar el establecimiento de este proyecto garantizará, como se ha hecho para la ley de ferro-carriles económicos, un tanto por ciento al capital que empleen las empresas en este negocio.

## Seccion Comercial.

MERCADO DE JEREZ.

Trigo, de 40 á 44.—Cebada, de 23 á 26.—Garbanzos, de 60 á 120.—Habas, de 36 á 38.—Alpiste, de 46 á 48.—Alverjones, de 34 á 35.—Maiz, de 42 á 43.

CARNES.—Vaca, de 1'34 de peseta á 1'46.—Cerdo, de 0'00 de peseta á 0'00.—Oveja, de 0'98 de peseta á 1'10.—Macho, de 0'98 de peseta á 1'10.—Carnero, de 0'98 de peseta á 1'10.

ENTRADA Y SALIDA DE BUQUES
EN LA BAHÍA DE CÁDIZ.

ENTRARON.

Dia 23. Vapor español correo Tánger, de Tánger en 5 horas en lastre con la correspondencia.

Bergantin-goleta holandés de tres palos Etrala, de Amberes en 19 dias en lastre.

Goleta inglesa Venus, de Weymouth en 19 dias con carbon de piedra.

Balandra española Aurora, de Bonanza en 2 dias con ladrillos.

Los laudes San Sebastian, de Ayamonte con cascos de sardinas y Dolores, de Algeciras con carbon.

SALIERON.

Dia 23. Vapor español trasatlántico Enrique, con carga general y 1 pasajero para Habana y Cienfuegos.

Vapor español Bilbao, con carga general de tránsito para Cartagena y Bilbao.

Vapor español Anselmo, con carga general para Málaga y Barcelona.

Vapor español María Gracia, con carga general para Sevilla.

Bergantin italiano San Antonio, con cebo de tránsito para el Havre.

Balandra española San Rafael, con ladrillos de tránsito para Puente de Mayorga.

Balandra española Santa Bárbara, en lastre para Sevilla.

**VAPORES DE IBARRA Y C.ª**
SEVILLA.
El magnífico vapor
**CABO SAN ANTONIO,**
capitan N., saldrá el Jueves 26 del corriente á las seis de la mañana, para Algeciras, Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona, Barcelona, Palamós, Cette y Marsella.—Admitiendo carga á flete corrido con trasbordo en este último punto para los principales puertos de Italia, Argelia y Túnez.
El vapor
**CABO PALOS,**
capitan Garrastazu, saldrá el Jueves 26 á las cinco de la tarde para Huelva, Vigo, Carril, Coruña, Santander y Bilbao.
El vapor
**LUCHANA**
capitan N., saldrá el Viernes 27, á las cuatro de la tarde, para Vigo, Villagarcia, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijon, Santander, Bilbao, Pasajes, S. Sebastian y Bayonne.—Admitiendo carga á flete corrido para Burdeos y Nantes.
El vapor
**CABO SANTA MARIA,**
su capitan Berenguer, hará viaje semanales saliendo de este puerto todos los viernes á las seis de la mañana, para regresar los miércoles al amanecer.—Para fletes, pasaje, etc., dirigirse á José de la Viesca, Murguía 19, Cádiz.

LINEA DE VAPORES SERRA.
Para Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.—El magnífico y de gran porte vapor trasatlántico
**SERRA,**
capitan D. Francisco Lizárraga, saldrá de Cádiz el lunes el 20 de Agosto.—Consignatarios, calle de la Aduana núm 16, Sres. D. Horacio Alcon y C.ª

VAPORES
DE MELITON GONZALEZ Y COMP.
Para Málaga, Almería, Cartagena, Alicante, Valencia, Tarragona y Barcelona.—El vapor español
**GIJON,**
su capitan D. J. R. Canal, saldrá el Lunes 30 de Julio, á las cuatro de la tarde.—Admite carga y pasajeros.—Consignatario en Cádiz, D. Ricardo de Sobrino, Aduana, 14 y 15.—Agente en Jerez, D. José Garcia Mier, Pedro Alonso, 8.

PARA HELSINGFORS y demás puntos de Finlandia, admitirá la carga de vinos que se presente, á razon de cuarenta chelines la tonelada y diez por ciento de capa, la velera y acreditada barca rusa
**ALBION,**
su capitan Mr. C. J. Gustafsson, para salir de Cádiz á la brevedad posible.—En Cádiz, Sres. Florez y C.ª, plaza de San Antonio, núm. 2.

VAPOR EMILIA
ENTRE CADIZ Y EL PUERTO DE SANTA MARIA

| Salidas del Puerto. | Salidas de Cádiz. |
|---|---|
| JUEVES 26. | |
| 6 45 de la mañana. | 11 de la mañana. |
| 12 de la tarde. | 2 de la tarde. |
| 3 30 de la idem. | 4 30 de la idem. |

Viernes 27 y Sábado 28.—No navega.

## Arrendamientos.

**Se arrienda la casa y es**tablecimiento de confitería titulado La Campana, plaza de Escribanos, núm. 4 —Darán razon, Limones, número 5. 7

**Se alquila la casa calle** Corredera, núm. 16.—En la de San Pablo, núm 18, darán razon. 8

**Se arrienda un almacen** para granos en la fabrica de curtidos calle Colon —Darán razon en la calle Higuera, núm. 20. 13

**Graneros.— Se arriendan** varios de 1.000 á 2.500 fanegas de cabida en el ex-convento de los Descalzos.—En la calle Larga, número 30, darán razon. 30

**GRANERO.**

Desde ahora se arriendan en el exconvento de Santo Domingo,

Uno de cabida de 1.000 fanegas.
» » de 2.000 »
» » de 2.500 »
» » de 5.000 »
» » de 5.600 »

Y en la Judería (calle de San Cristobal) uno, situado en planta baja, de 18.000 fanegas de cabida.

Para verlos y tratar de su ajuste, en la calle Tornería, núm. 22, de 12 á 4 de la tarde. 23

**GRANERO. — Desde el** 24 de Junio se arrienda un hermoso granero bajo embaldosado con losa de Tarifa, como asimismo el zócalo. —Para su ajuste en la calle Duque de Tetuan, 32, en Jerez. 40

**Se arrienda desde ahora** una bodega de 300 botas de asiento, con patio, pozo y otras dependencias, en la calle Marqués de Cádiz. También se arrienda la casa núm. 2 calle Luna ó sea callejuela sin salida de la calle de Francos.—Darán razon en la calle Barreras, núm. 9 (escritorio). 19

**Se arrienda una cuadra** para diez bestias y su pajar. Calle de Avila, núm. 12. 19

**Se arrienda desde ahora** un granero alto en la calle Bizcocheros, núm. 44.—En la de Lealas, 20 (escritorio) darán razon. 32

**Se arrienda un partido** principal y parte del bajo y una cuadra en la calle de Arcos, núm 14. —En dicha casa darán razon 36

**Se alquila una bodega en** la calle Ancha, núm. 12.— En la misma darán razon. 11

**Se alquila una bodega en** el interior de la casa calle Caracuel núm. 5. Darán razon; Algarve número 11. 15

## Anuncios.

**Losas de Tarifa.—** En el Portal hay una partida que se vende á los precios de 11 reales vara. 24

**Se arriendan sesenta** aranzadas de tierra en Tabajete ó se venden sus pastos, y 6 aranzadas en la Salinilla.—Darán razon en la calle Juande Abarca, núm. 1. 63

**Una señora desea** colocarse bien de ama de llave ó de doncella, admitiendo algunos cargos más. Dicha señora tiene quien la abone, teniendo edad suficiente para desempeñar cualquier obligacion que se la confie.—En la imprenta de este periódico darán razon. 13

SE COMPONEN

**MÁQUINAS DE COSER**

2—CONSULTORIO—2.

Solidez, perfeccion, economía y garantía en las composturas.

**Nodriza. — Cármen** Romero, de 28 años de edad, solicita casa para criar.—Vive en el callejon de la Rendona, núm. 11. 5

**Œnolina-Blanco.**

PREMIADA DESDE 1879.

Clarificante genuino y acreditado para toda clase de vinos, perfeccionado y garantizado de inofensivo, pronto y económico; inventado por el profesor de ciencias médicas y químico œnologista D. Salvador del Blanco y Bonilla. **SUCESOR:** don Antonio de Dez. Despachos: San Dionisio 2 y Larga 27, Jerez. 11

## LA CONFIANZA.

CASA DE PRESTAMOS

CALLE DOÑA BLANCA, NÚMERO 17.

El **Domingo 12** de Agosto de 1888, de 12 á 4 de la tarde, se venderán en subasta pública las alhajas, ropas, cobres y otros efectos que á continuacion se expresan, y existen empeñadas desde el 1.° de Enero al 31 de mismo del año de 1888, si antes ó en el acto no las redimen sus dueños.

| | | |
|---|---|---|
| 23181 | Un pañolon lana. | 9 |
| 23211 | Una leontina de plata. | 24 |
| 23215 | Una guitarra. | 12 |
| 23223 | Una garlopa. | 9 |
| 23235 | Unos zarcillos de oro. | 21 |
| 23246 | Un pañolon de lana. | 15 |
| 23250 | Un reloj de plata. | 75 |
| 23264 | Una chaqueta y un chaleco. | 24 |
| 23274 | Un cuadro. | 12 |
| 23288 | Una leontina plata. | 12 |
| 23297 | Un vestido lana y manto. | 38 |
| 23298 | Un chal y dos abanicos. | 12 |
| 23312 | Un vestido y manto | 24 |
| 23323 | Una camisa, blusa y cinco pares de calsona. | 18 |
| 23334 | Un velo y zarcillos oro | 21 |
| 23338 | Una bata y cortina. | 8 |
| 23340 | Un sombrero. | 12 |
| 23341 | Un pañolon lana. | 9 |
| 23358 | Dos camisas de mujer. | 8 |
| 23364 | Una sombrilla. | 12 |
| 23365 | Un imperdible y abanico. | 9 |
| 23370 | Un sombrero. | 12 |
| 23372 | Unos zarcillos corales. | 11 |
| 23373 | Una pulcara de oro. | 75 |
| 23381 | Un terno en corte. | 45 |
| 23386 | Un pantalon, enagua blanca. | 21 |
| 23392 | Un reloj plata. | 30 |
| 23393 | Un pañolito espuma y zarcillos. | 38 |
| 23398 | Dos sábanas. | 8 |
| 23399 | Dos palustre y palanqueta. | 15 |
| 23401 | Un manto. | 12 |
| 23403 | Un zagalejo. | 15 |
| 23405 | Una chaqueta lana. | 12 |
| 23422 | Un zagalejo | 6 |
| 23423 | Una capa. | 45 |
| 23439 | Un pañuelo espuma. | 18 |
| 23452 | Unos zarcillos chico. | 8 |
| 23455 | Medio aderezo de oro. | 120 |
| 23459 | Unos gemelos de teatro. | 12 |
| 23463 | Un pantalon y tres prendas | 9 |
| 25464 | Una leontina plata | 21 |
| 23471 | Tres camisas. | 12 |
| 23484 | Un cabo de lana. | 12 |
| 23489 | Unos zarcillos de oro. | 12 |
| 23490 | Un vestido de cachimira. | 9 |
| 23496 | Un cubierto de plata. | 53 |
| 23503 | Un pañolon de lana. | 12 |
| 23518 | Dos pares de argollas oro. | 30 |
| 23541 | Unos zarcillos negros. | 15 |
| 23574 | Una landurria. | 18 |
| 23576 | Una chaqueta y un chaleco. | 15 |
| 23578 | Unas botas de mujer. | 12 |
| 22586 | Un cubierto de plata. | 53 |
| 23595 | Un reloj de plata. | 15 |
| 23600 | Un reloj de plata. | 60 |
| 23611 | Una capa de cristianar. | 45 |
| 23612 | Una pieza de género blanco. | 18 |
| 23614 | Unos zarcillos de oro y topacio. | 24 |
| 23618 | nn reloj plata | 30 |
| 23621 | Tres anillos. | 15 |
| 23622 | Un cabo de coco. | 8 |
| 23626 | Un cabo de lana y manta de algodon. | 24 |
| 23641 | Una espiocha. | 6 |
| 23642 | Unas maltesas de oro. | 6 |
| 23646 | Un reloj plata. | 24 |
| 23652 | Un pañolon de lana. | 15 |
| 23661 | Un cubierto de plata. | 53 |
| 23663 | Un pañuelo de espuma. | 45 |
| 23671 | Unos zarcillos de plata. | 8 |
| 23673 | Un rosario de plata. | 6 |
| 23676 | Un cobertor. | 8 |
| 23684 | Una caldera. | 18 |
| 23689 | Una hoz de podar. | 18 |
| 23690 | Un pañolon lana. | 9 |
| 23695 | Un reloj plata. | 45 |
| 23699 | Un cabo de coco y chaleco. | 15 |
| 23707 | Un vestido y pañolon | 9 |
| 23709 | Una chaqueta y enagua. | 9 |
| 23715 | Unos zarcillos de corales. | 38 |
| 23724 | Una sarteneja. | 12 |
| 23735 | Una capa. | 60 |
| 23738 | Una enagua blanca y camisa. | 12 |
| 23740 | Una chaqueta | 15 |
| 23751 | Un vestido de coco. | 14 |
| 23752 | Un pantaton y colcha. | 6 |
| 23764 | Un pañuelo y pañoleta. | 12 |
| 23765 | Un cabo de bramante. | 30 |
| 23775 | Unas botas de hombre. | 9 |
| 23780 | Unas maltezas de plata dorada. | 12 |
| 23781 | Unas colcha y tres prendas. | 15 |
| 23791 | Un corte aparado. | 6 |
| 23814 | Dos zarandas. | 12 |
| 23825 | Un manto y cabo de encaje. | 15 |
| 23829 | Una capa. | 45 |
| 23835 | Una chaqueta y chaleco. | 12 |
| 23838 | Una chaqueta y chaleco. | 9 |
| 23839 | Unos zarcillos oro y venturina. | 21 |
| 23843 | Un pañuelo y enagua lana | 12 |
| 23855 | Una capa. | 18 |
| 23865 | Un corte de botas aparadas | 9 |
| 23875 | Una capa. | 9 |
| 23878 | Unos zarcillos oro y topacio. | 30 |

Jerez 12 de Julio de 1888.—*Jiménez y Delgado.*

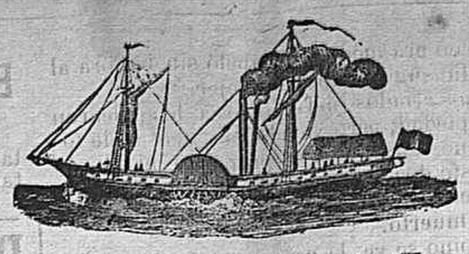

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

DE BARCELONA.

**Línea de las Antillas, New-York y Veracruz**

CON ESCALAS EN PUERTO-RICO Y PROGRESO Y COMBINACION Á PUERTOS AMERICANOS DEL ATLÁNTICO Y PUERTOS N. Y S. DEL PACÍFICO.

Tres salidas mensuales con las escalas y extensiones siguientes:

El 10, de Cádiz, con escala en Las Palmas y haciendo antes la de Barcelona el 5 y eventual la de Málaga el 7.

El 20, de Santander, con escala en la Coruña el 21, y haciendo antes la de Liverpool el 8 y la del Havre el 14.

El 30, de Cádiz, haciendo antes escala en Barcelona el 25 y eventual en Málaga el 27; con extension á los litorales de Puerto-Rico y Cuba, Centro América y puertos del Pacífico y Estados-Unidos.

Las salidas de la Habana para New-York son los dias 4, 14 y 24, y de New-York para la Habana los mismos dias.

RETORNO.—Salidas de la Habana; el 5 con escala en Puerto-Rico; el 10, para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

El 15 directo para Coruña, Santander, Liverpool y Havre y combinacion para los puertos españoles del Atlántico y para Hamburgo, Amberes, Nantes y Burdeos.

El 25 para Cádiz y Barcelona y combinacion para los demás puertos del Mediterráneo.

Para Barcelona directamente.—El vapor-correo

**Isla de Cebú,**

capitan D. Ceferino Portuondo, saldrá de Cádiz el 30 de Julio, á las ocho de la mañana. —Admite pasajeros.

**Línea de Buenos-Aires**

CON ESCALAS EN SANTA CRUZ DE TENERIFE, RIO JANEIRO Y MONTEVIDEO.

Seis viajes anuales partiendo de Génova, con escalas en Marsella, Barcelona, Málaga y Cádiz, de donde saldrán cada ocho semanas á partir del 6 de Enero.

Los puertos del Atlántico desde San Sebastian á Vigo combinan en Cádiz con los correos de Filipinas que salen de Liverpool cada cuatro semanas á partir del 29 de Diciembre de 1887.

**Línea de Filipinas**

CON ESCALAS EN PORT-SAID, ADEN, COLOMBO Y SINGAPOORE; SERVICIO Á ILO-ILO Y CEBÚ Y COMBINACIONES Á KURACHEE Y BUSHIRE (GOLFO PÉRSICO), ZANZÍBAR Y MOZAMBIQUE (COSTA ORIENTAL DE AFRICA), BOMBAY, CALCUTA, SAIGON, SIDNEY, BATAVIA, HONG-KONG, SHANGAY, HYAGO Y YOKOHAMA.

Salidas, cada cuatro semanas de Liverpool, con escalas en Coruña, Vigo Cádiz, Cartagena, Valencia y Barcelona, de donde saldrán cada cuatro viérnes á partir del 13 de Enero.

De Manila saldrán cada cuatro lunes á partir del 9 de Enero.—El vapor español correo

**Línea de Colon**

COMBINACION PARA EL PACÍFICO AL N. Y S. DE PANAMÁ Y SERVICIO Á MÉJICO CON TRASBORDO EN HABANA.

Salidas de Vigo el 30 de cada mes, haciendo antes las escalas de Liverpool el 20, de Havre el 24, de Santander el 27 y Coruña el 28, para Puerto-Rico, Habana y Colon, retornando por Costa-Firme y Puerto-Rico, de donde saldrán directamente para Vigo y demás escalas del Norte el 15 de cada mes.

**Línea de Fernando Póo**

CON ESCALAS EN LARACHE, RABAT, CASABLANCA, MAZAGAN, MOGADOR, LAS PALMAS, RIO DE ORO DAKAR Y MONROVIA.

Cuatro viajes al año partiendo de Marsella y con escalas en Barcelona y Cádiz.

**Servicios de Africa.**

COSTA NORTE.—Servicio quincenal. Salidas de Cádiz los dias 16 y 30 de cada mes para Tánger. Algeciras, Ceuta y Málaga —Y salidas de Málaga los dias 12 y 25 para Ceuta, Algeciras, Tánger y Cádiz, por el vapor **MOGADOR**

COSTA NOROESTE —Servicio mensual de Cádiz á Larache, Rabat, Casablanca, Mazagan y Mogador, por el vapor **RABAT**.

SERVICIO DE TANGER.—El vapor **TANGER** saldrá de Cádiz todos los domingos, miércoles y viernes, y de Tánger todos los lunes, jueves y sábados.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas por pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año si no encuentran trabajo.

La Empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.

AVISO IMPORTANTE.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto se le entreguen

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes en Cádiz, Delegacion de la Compañía, Isabel la Católica, 3, y en en Jerez, Sr. D. Pedro Beigbeder, Larga 83.

**HIERRO** de **QUEVENNE**

EL ÚNICO

APROBADO por la ACADEMIA de MEDICINA de PARIS.

Es el hierro en su estado **puro** y, desde 50 años reconocido por los Médicos del mundo entero, el mas poderoso de los ferruginosos para curar: ANEMIA, POBREZA de la SANGRE, PÉRDIDAS BLANCAS, DOLORES de ESTOMAGO, etc.

DESCONFÍESE

de las IMITACIONES y FALSIFICACIONES impuras, inactivas, desleales, vendidas barato. — **Exigir**, ademas de la firma de **QUEVENNE**, el sello de la *"Union des Fabricants"*.— Véndese: 1° en *Polvo*; 2° en *Grajeas*.

Depósito General del Verdadero **HIERRO de QUEVENNE**

*(Trasferido desde el 2 de Febrero 1883)*: 8, Rue du Conservatoire, PARIS

**NO TIENE RIVAL**

PARA IMPEDIR LA CALVICIE Y CAIDA DEL CABELLO

El único que hace crecer vigorosamente el cabello

**VIGOR DEL CABELLO DEL DR. AYER.**

Evita positivamente las canas y devuelve al cabello ya cano su primitivo color, dando á su raiz el vigor de la juventud.

Cura infaliblemente para siempre la caspa, tiña, humores herpéticos en la cabeza y todas las afecciones del cráneo.

AL POR MAYOR

**Sociedad Farmacéutica Española G. FORMIGUERA Y C.ª**

BARCELONA.

**Compañía Colonial**

PROVEEDORA EFECTIVA DE LA REAL CASA

50 RECOMPENSAS INDUSTRIALES.

CHOCOLATES, CAFÉS Y TÉS, TAPIOCA, SAGÚ.

VENTA EN TODAS LAS POBLACIONES DEL REINO.

**Depósito general: calle Mayor 18 y 20, MADRID**

**EMULSION DE SCOTT**

DE ACEITE PURO DE

**HÍGADO DE BACALAO**

*Con Hipofosfitos de Cal y de Sosa.*

ES TAN AGRADABLE AL PALADAR COMO LA LECHE.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos. Nutre y fortifica mucho. Ademas.

CURA LA TISIS. CURA LA ESCRÓFULA. CURA LA DEMACRACION.
CURA LA DEBILIDAD GENERAL. CURA EL REUMATISMO.
CURA LA TOS Y RESFRIADOS. CURA EL RAQUITISMO EN LOS NIÑOS.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías, SCOTT & BOWNE, N. YORK.

Imprenta de EL GUADALETE, á cargo de D. Tomás Bueno, Compás, 2

# NUEVOS ALMACENES DE MORENO Y QUINTANA DE CADIZ.

## PRECIO FIJO.

Desde el dia 1.° del próximo Agosto, hasta que empiecen á recibirse los artículos de invierno, quedan sometidos todos los existentes de la actual estacion á precios extraordinariamente reducidos.

## NOVEDAD DEL DIA

## SERRANO JEREZ

## BAÑOS DE MAR

EN LA PLAYA DENOMINADA

# LA PUNTILLA

EN EL PUERTO DE SANTA MARIA.

Desde el 8 de Julio estarán á disposicion del público los mencionados Baños, inmejorables segun la opinion facultativa, tanto por la calidad de sus aguas que tan provechosas han sido siempre para el gran número de personas que las han utilizado en años anteriores, cuanto por la seguridad y limpieza de la playa

Deseoso siempre el dueño de aquellos, de proporcionar la mayor comodidad posible, ha introducido para esta temporada, importantes mejoras en su establecimiento; y una nueva Empresa se ha hecho cargo del servicio de carruajes, que estará tambien á disposicion del público desde el indicado dia 8, radicando la oficina de despacho en la calle Misericordia, núm. 14.

**TARIFA DE LOS BAÑOS**

| | Pesetas. | Céntimos. |
|---|---|---|
| Caseta, cabida para cuatro personas. | 2 | 50 |
| Idem por abono. | 2 | |
| Idem de dos personas. | 1 | 50 |
| Idem por abono. | 1 | |
| Galerías generales, cada persona. | | 35 |
| Abono á las Galerías por quince baños | 3 | 75 |

NOTAS.—No se permitirá bajo ningun pretexto más número de personas en las casetas, que el señalado respectivamente á cada clase de ellas.

La entrada en las galerías se considerará como baño, y es indispensable para ello entregar a la persona encargada el correspondiente billete.

Los niños menores de siete años pagarán medio billete

Los mayores de dicha edad no podrán bañarse en departamento de señora y pagarán billete entero.

La empresa que tiene á su cargo el servicio de carruajes, lo hará desde la oficina á los baños y vuelta á la misma, por 0'50 de peseta por persona y 6 pesetas el abono de 15 baños. Y desde el domicilio de las personas á los baños por billete separado 0'75 de peseta y por abono de 15 baños 10 pesetas.—Los niños de siete años pagarán billete entero y los menores de dicha edad medio billete aunque vayan en brazo.

## DIONISIO GARCÍA PELAYO

**CALLE LARGA, NÚM. 9,**

pone á disposicion de su consecuente y numerosa clientela

# 10.000 CHAQUETAS

DE RICA ALPACA INGLESA

AL ÍNFIMO PRECIO DE

# VEINTE REALES.

**ADEMÁS**

**se propone realizar todas las existencias correspondientes á la presente estacion á precios sumamente escandalosos.**

Para mayor garantía del público, cada una de las infinitas clases de artículos que se propone realizar tanto en trajes de señoras como de caballeros, tendrán puestos sus correspondientes precios con números muy claros é inteligibles, á fin de que los compradores puedan ver claramente la verdad de como vende esta casa.

**Gran depósito de verdaderos pañuelos de crespon bordados de la CHINA, lisos y adamascados á precios de fábrica.**

## FUNDICION DE HIERRO

**Y METALES**

## Y TALLER DE CERRAJERÍA

DE GUTIERREZ Y COMPAÑÍA

VALLESEQUILLO.—JEREZ.

En este acreditado taller, tan ventajosamente conocido del público por la perfeccion con que ejecuta sus trabajos, se construyen **prensas hidráulicas de doble alternacion y de palanca, husillos para lagares y máquinas perfeccionadas para pisar uvas:** de estas màquinas se construyen dos modelos, uno para ser movido por una caballería y el otro á brazo. Para que se puedan examinar las buenas condiciones de estas **prensas y màquinas**, hay en el taller montadas una de cada sistema.

Tambien se construyen **norias** con canjilones de doble vertedera, **cocinas, bombas**, así como todo lo perteneciente á cerrajería, como **cancelas, balcones, monteras**, etc.

Hay tambien un surtido de **tubos de hierro fundido** apropósito para bajantes de agua, escusados y tuberías para conduccion de humos, sumamente baratos.

A los constructores de edificios le ofrecemos un variado surtido de **viguetas doble I** de hierro acerado, á precios muy económicos.

Se reparan toda clase de máquinas agrícolas y de vapor.

**VALLESEQUILLO.—JEREZ.**